



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
No. CO1.PCCNTR.6753026 DE 2024 SUSCRITO ENTRE  
EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y DANIELA MANCO ARANGO

ANTIOQUIA

|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PARTES:                 | SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO - Subdirector del Centro Tecnológico del Mobiliario<br>DANIELA MANCO ARANGO - CONTRATISTA                                                                                                                                                                                                                                  |
| OBJETO:                 | "5_9205_269 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN SENNOVA, EN LO RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA, EL MANEJO DE INVENTARIOS Y LA ATENCIÓN DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS." |
| PLAZO INICIAL:          | El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 30 de diciembre de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| VALOR INICIAL CONTRATO: | El valor inicial del contrato fue de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO \$ 9.050.458                                                                                                                                                                                                                               |
| SUSCRIPCIÓN:            | 11 de septiembre de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| C.D.P:                  | No. 11424 de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| C.R.P:                  | No. 69624 de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| PÓLIZA ÚNICA:           | No. 65-46-101048470 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.; Amparo de cumplimiento desde el 12 de septiembre de 2024 hasta el 01 de mayo de 2025; valor asegurado \$ 913.425. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 13 de septiembre de 2024.                                                                                                       |
| FECHA DE INICIO:        | 13 de septiembre de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| PRÓRROGA:               | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| ADICIÓN:                | CERO PESOS (0)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| VALORES DESAPROPIADOS:  | OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS (83800)                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| VALOR TOTAL EJECUTADO:  | NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO \$ 9.050.458                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| PLAZO TOTAL:            | El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 30 de diciembre de 2024                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| VALOR TOTAL:            | El valor total del contrato fue de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS \$ 9.050.458.                                                                                                                                                                                                                          |
| SUSPENSIÓN:             | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| SUPERVISOR:             | ANDREA YADIRA VARON FLOREZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

Hoy 30 de diciembre de 2024 las siguientes partes: Por el contratista **DANIELA MANCO ARANGO**, por el SENA **SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO**, y **ANDREA YADIRA VARON FLOREZ**, supervisor del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.6753026 del 13 de septiembre de 2024.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.6753026 del 13 de septiembre de 2024, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

Se suscribe en Itagüí, el 30 de diciembre de 2024